



**ACTA DE CIERRE STLCC-ONADICI-023-05-2023**  
**CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO DE SELECCIÓN DEL AUDITOR INTERNO DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL)**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los treinta (30) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023) la Suscrita **MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla** en su condición de Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en el ejercicio de sus funciones **DECLARA EL CIERRE DEL CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO PARA LA SELECCIÓN DEL AUDITOR INTERNO DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL)**, mismo que es **DECLARADO FRACASADO**, debido a que se recibieron cuatro (04) postulaciones al cargo de Auditor Interno de la Unidad de Auditoría, de los cuales dos (02) cumplen con el requisito de experiencia mínima en auditoría; Sin embargo, para conformar la terna del concurso se requiere que al menos tres (03) postulantes cumplan con los requisitos establecidos en el Marco Rector de Auditoría Interna del Sector Público emitido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en la TSC-NOGENAIG-06 "REQUISITOS MÍNIMOS" numeral 3 que literalmente expresa: "Tener experiencia mínima de cinco (5) años en actividades o prácticas de auditoría interna o externa" y TSC-NOGENAIG-07 "SELECCIÓN".

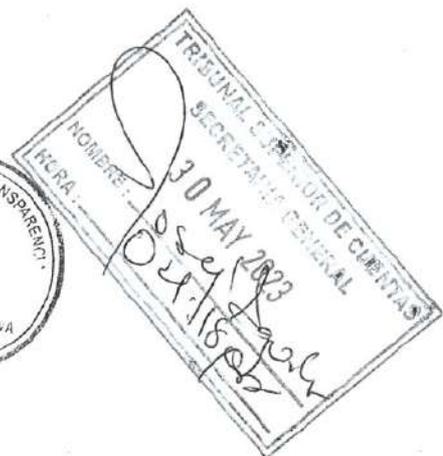
La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) respetuosamente **RECOMIENDA** a la **DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL)**, proceder a iniciar un nuevo proceso de concurso.

Se comunica a los participantes en la plataforma de ONADICI <https://www.onadici.gob.hn/> y en nuestras redes sociales que el proceso ha concluido.

1. Carmen María Cruz Montoya
2. Besy Johanna Banegas Ordoñez
3. Waleska Auxiliadora Flores Hernández
4. Liz Adela Triminio Ponce

Atentamente,

**Msc. Ericka Arely Suazo Bonilla**  
**Directora Ejecutiva ONADICI**



- C: Abog. José Juan Pineda Varela. Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC)
- C: Abog. Ángel Edmundo Orellana. Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)
- C: Abog. Silvia Marcela Amaya, Directora de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL)
- C: Institucional ONADICI

**Dirección:** Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6, Tegucigalpa M.D.C..

**Redes Sociales:** Facebook: ONADICI Instagram: onadicihn, Twitter: @ONADICIHN, Youtube: ONADICI

**Plataforma web:** onadici.gob.hn

**Correo electrónico:** [onadici@gmail.com](mailto:onadici@gmail.com) y [direccion@onadici.gob.hn](mailto:direccion@onadici.gob.hn)